COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO VIVANCO MALDONADO S.A

RUC: 0791762413001

Dirección: Primero de Mayo s/n y 10 de Agosto

Huaquillas -El Oro- Ecuador

Huaquillas, 14 de abril 2017

INFORME COMISARIO

El cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, Nº4 es

obligación de los comisarios revisar los estados de situación financiera y estado

de resultado integral, presentando un informe debidamente fundamentado

sobre los mismos, lo cual se determinó que una vez revisado los balances

financieros al 31 de Diciembre del 2016, considero que los resultados provee

bases apropiadas para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan

razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO VIVANCO MALDONADO S.A. al 31

de diciembre del 2016, y el resultado de sus operaciones por el año terminado

en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la

administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de

control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y

promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

CPA. Erika Cajape

Comisaria